

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA FIDATOLEH S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía FIDATOLEH S.A, elevo ante ustedes mi Informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, establezco este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.** La empresa no tuvo movimiento durante el ejercicio económico 2018.
- 2.** La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 3.** La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter ordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


SRTA SUSANA GABRIELA LARA BAJAÑA
GERENTE GENERAL